



Municipalidad
de
San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 081

San Isidro, 20 ENE. 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Sub Gerente de Ejecutoría Coactiva de la Municipalidad Distrital de SAN ISIDRO, por lo que se hace necesario tomar acciones de personal, con la finalidad de no paralizar las labores administrativas y de servicios que se brindan al distrito;

En uso de las facultades que le confiere el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a la Sra. **JULISSA VANIA RIVERA CANGAHUALA** en el cargo de confianza de Sub Gerente de EJECUTORIA COACTIVA de la Municipalidad Distrital de SAN ISIDRO, **a partir del 21 de enero del 2015.**

Artículo Segundo.- Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 080, por la cual se encargaron las funciones del cargo de Sub Gerente de Ejecutoría Coactiva.

Artículo Tercero.- Encargar a la Gerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
.....
MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde